

Lenguaje, ¿qué es un sistema? Sistemas lingüísticos. Autor, Sagrario Rodríguez Montalvo. Fecha de emisión, 13 de enero de 1981. Hoy vamos a comenzar por fijarnos en un pequeño problema de vocabulario. Cuando definimos la lengua, saben ustedes que, siguiendo a Saussure, decimos que es un sistema de signos que expresan ideas. A lo largo de nuestro coloquio, vamos a emplear la misma palabra o término en otras definiciones. Antes de seguir adelante, vamos a ponernos de acuerdo en lo que entendemos todos por sistema. Solemos hablar de sistema nervioso, sistema solar,

Sistema económico. Yo estoy seguro de que ustedes usan el término conscientes de su significado. Sin embargo, no les vendrá mal que yo les compulse. Algunos de sus compañeros se animará a tomar el diccionario, aunque no sea en esta ocasión, que también debiera hacerlo, para no emplear su léxico rutinariamente y a veces con alguna impropiedad. Por tanto, dígame usted, ¿qué entiende por sistema? Yo sé lo que es un sistema, y creo que entiendo cuando hablamos de sistema social o sistema nervioso, pero no sé definirlo en este momento. ¿Me permite usted que eche mano del diccionario? Puede hacerlo. Ahí tenemos el de la Real Academia. Aquí está. Trae tres acepciones numeradas y la definición de multitud de sistemas. Lo que me extraña es que entre todas ellas no figura la definición de sistema lingüístico. Tampoco trae, si no me equivoco, la definición de sistema monetario o sistema social. Es en estos casos. Cuando hemos de aplicar la primera o segunda acepción, entonces lo que debemos es atenernos a lo que nos dijo sobre sistemas en la primera.

o segunda acepción. ¿Puede usted empezar a leer? Sistema, en su primera acepción, es un conjunto de principios sobre una materia enlazados entre sí, formando un cuerpo de doctrina. En su segunda acepción, es un conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí contribuyen a determinado objeto. Ya tiene usted la definición de sistema, pero como tiene dos, vea cuál de ellas nos conviene para la lengua. De antemano le diré que sólo hay una pequeña diferencia entre ambas. Decíamos antes que lengua es un sistema de signos que expresan ideas. Parece que puede convenirle la primera acepción. La doctrina, o mejor el cuerpo de doctrina, sería lo que llamamos también código, ¿no? Ya decíamos antes que convenía repasar el concepto de sistema porque íbamos a emplear la misma palabra a lo largo de nuestro coloquio en distinto contexto y que debíamos matizar su uso. El conjunto de reglas que regulan el empleo de los signos es un sistema de signos que expresan ideas. El segundo tipo de reglas que regulan el empleo de los signos es lo que llamamos código o sistema lingüístico. También la segunda nos conviene.

La lengua es un código, efectivamente. Es un conjunto de reglas o normas que regulan la relación de los signos que empleamos. Esto quiere decir que la lengua no es un conjunto desorganizado. Los signos están interrelacionados y forman un sistema conforme a lo que dice la segunda acepción. Las cosas, en el caso de la lengua, son signos. Y forman sistema porque están ordenadamente interrelacionados. De modo que sistema es el conjunto de signos y también el conjunto de principios. El fin y objeto a que contribuyen es a la comunicación humana. Como ya advertía Saussure, no es el único sistema, la lengua, que se propone mediante signos la comunicación entre los hombres, pero sí es el más importante. ¿Recuerdan algún sistema de signos que no sea el lenguaje natural destinado a la comunicación humana? Las unidades didácticas hablan de insignias militares. El código de la circulación es otro sistema de comunicación mediante signos, ¿no? Efectivamente.

¿Recuerda cómo se llama la ciencia? La ciencia es la ciencia que estudia todos los sistemas de signos.

signos posibles? Semiología, del griego *seméion*, que significa signo. De tal modo tendremos que el estudio de la lengua o lingüística no es sino un apartado de la semiología. Ahora bien, la lengua es el sistema de signos más importante por ser el más universal, primitivo y que, a su vez, genera y desarrolla el pensamiento. No hay sociedad humana, por primitiva que sea, que no se comunique mediante el lenguaje. Los signos lingüísticos se relacionan de tal modo que cada uno de ellos tiene su propia función. Las reglas funcionan del mismo modo que en un juego. Probablemente muy pocos alumnos conocerán la obra de Saussure, de la que sucintamente hablaremos en otro momento. Saussure comparaba la lengua con un juego, con el ajedrez. Una cosa es el conjunto de piezas y las reglas que determinan su valor y función dentro del juego, lo que constituye el juego de ajedrez, y otra, la puesta en marcha por dos jugadores para realizar el juego. Entonces se produce la jugada. En el juego hay que distinguir entre los dos.

entre juego y jugada, del mismo modo que en la lengua hay que distinguir entre la lengua y el habla. La lengua es el sistema que tienen en la mente los hablantes para realizarla en el momento en que uno habla y el otro escucha para comunicarse. Entonces se produce lo que Saussure llama el habla. Perdón que haga un inciso. Yo quiero, cuando apruebe el curso de acceso, seguir dentro de filosofía y letras la especialidad de filología, y me interesan todas las cosas relacionadas con el lenguaje. Entre ellas, siento curiosidad por el origen de las palabras. Le interesa la etimología. Si está usted dispuesto a estudiar filología, debe acostumbrarse a evitar las perífrasis cuando se disponga de un vocablo preciso para denominar el concepto que usted quiera expresar. Sería recomendable para toda persona medianamente culta. Para un aspirante a profesional es exigible. Perdón mi interrupción a su introducción. Usted quería preguntarme algo y yo he aprovechado para esta intervención. Es una importante recomendación. Y es importante por elemental.

Efectivamente. A veces damos rodeos innecesarios para expresar un concepto. Pero no crea que en este caso concreto obedecía desconocimiento. Es que en el momento no me acudí a la palabra. Ya, ya lo sé. Es un fenómeno muy conocido. Pero yo nunca me cansaré de estimularles a ustedes con la esperanza de que, a fuerza de usar aquí el vocabulario preciso, se lancen a hablar y escribir con adecuada precisión. No he podido adquirir aún el diccionario abreviado de Corominas que usted nos ha recomendado a quienes pretendemos estudiar filología. Y querría saber la etimología de la palabra ajedrez. Ajedrez deriva del árabe *xitrani*. Y escrito lo encontrará con caracteres del alfabeto fonético que no le describo ahora porque tiene un nombre muy pequeño. Y que le dan ustedes un largo curso para aprenderlo y ahora no lo entendería. La evolución de la x.

a la jota, que hoy pronunciamos, la i en e, la ye final en z, son procesos que entenderá usted cuando estudie historia de la lengua española. El vocablo aparece por primera vez en el libro del Alexandre, poema del siglo XIII, del que hablaremos cuando tratemos el Mester de Clerecía. Y ahora, satisfecha su curiosidad, sigamos con nuestro método. Hemos delimitado el concepto de sistema, hemos comparado la lengua con el ajedrez y, ¿puede usted decirme qué más? Al comparar el juego del ajedrez con la lengua, decíamos que del mismo modo que distinguimos entre juego y jugada, la jugada es la partida, hay que distinguir entre lengua y habla. Ahora vamos a detallar de qué modo se interrelacionan los

signos. Hemos dicho que se interrelacionan y vamos a ver esto más despacio. Los signos lingüísticos, como las piezas del ajedrez, forman un sistema porque se oponen entre sí, o sea, que se relacionan porque se oponen. ¿Significan algo? Porque se oponen. En el sistema de la lengua,

lengua podemos distinguir varios planos o niveles. Cada uno de ellos tiene sus propias reglas. Yo les voy a citar uno y ustedes me van a citar otro si es que lo saben, que es muy sencillo. Existe el nivel o plano sintáctico, o mejor, morfosintáctico. Existen otros niveles. ¿Puede usted decir uno? El fonológico. Debo aclararles algo respecto a lo que antes les he dicho. No deben confundirse con un término que acabo de utilizar como sinónimo de otro. He hablado de niveles como sinónimo de planos. Actualmente, y posterior a la teoría lingüística formulada por la lingüística estructural, ha surgido la gramática generativa que trataremos en su momento y que habla de dos planos en el lenguaje. El plano superficial y el plano profundo. Esto es más propiamente lo que entendemos en estos momentos por plano en lingüística. Cuando hablemos de la gramática generativa hablaremos de estos dos planos más detalladamente. Hoy nos limitaremos a hablar de niveles, eliminando el término plano para no confundirnos. El plano superficial y el plano profundo. Esto es más propiamente lo que entendemos en estos momentos por plano en el lenguaje. El plano superficial y el plano profundo. Esto es más propiamente lo que entendemos en estos momentos por plano en el lenguaje. El plano superficial y el plano profundo. Esto es más propiamente lo que entendemos en estos momentos por plano en el lenguaje. El plano superficial y el plano profundo. Esto es más propiamente lo que entendemos en estos momentos por plano en el lenguaje. El plano superficial y el plano profundo. Esto es más propiamente lo que entendemos en estos momentos por plano en el lenguaje.

Respecto a los niveles de que hablábamos, efectivamente uno de ellos es el fonológico, como usted acaba de decir. Respecto al que yo acabo de mencionar como morfosintáctico puede verse, y de hecho muchos gramáticos siguen viéndolo, separado en dos, el morfológico y el sintáctico. Y ahora vamos a analizar lo que pasa con los signos dentro de cada nivel. Dentro del nivel fonológico tenemos a su vez distintos sistemas. El sistema vocálico español, no nos vamos a ocupar de lo que ocurre en otros sistemas lingüísticos para no complicarles con comparaciones, está formado por cinco vocales que son distintas entre sí. Y si comparamos lo que ya verán, que son la E y la O, dos vocales medias, entre éstas existe una relación de oposición para ser diferenciadas del modo siguiente. La E es lo que llamamos, en fonética, una vocal palatal también anterior. La O es una vocal velar o delacrónica. La O es una vocal velar o delacrónica.

características homogéneas. Coinciden en ser vocales y ser medias. Si fueran iguales en todas sus características, no comportarían ninguna diferencia de significado. Entonces, el sistema vocálico español dispondría de un signo menos. Vamos a ver inmediatamente cómo el sistema vocálico quedaría incompleto y, por tanto, no podríamos expresar la diferencia de dos palabras que significan conceptos distintos basándose precisamente en la oposición de estas dos vocales. La palabra menos es un adverbio de cantidad que todos empleamos. Si en el lugar de la media e ponemos su fonema opuesto o, tendremos un sustantivo en plural que es monos. Si intentáramos articular ambas vocales con iguales características de

sonido, tendríamos una sola palabra en vez de dos. Creo que la necesidad de la oposición y en qué consiste esta es clara para ustedes. Vamos a ver si entienden que la oposición se da en el sistema de consonantes dentro de la fonología y

también en morfología. Tenemos dos consonantes, la P y la B. Ambas son, como ya verán ustedes cuando estudien fonología, bilabiales, porque se pronuncian con ambos labios. La P es lo que llamamos oclusiva porque cuando la pronunciamos se produce una cerrazón u oclusión. Esta oclusión se produce también cuando pronunciamos la B detrás de una consonante. Pero la P es sorda y la B es sonora. Pues bien, ambas se oponen por su calidad de sorda en un caso y sonora en otra. Busquen dos palabras en que aparezca su diferencia según este sonido. Es decir, que tengan todos los sonidos iguales y solamente se diferencien por la concurrencia de una de estas dos consonantes. Estaba pensando en ello. Compatible y combatible. Hemos visto...

Entonces, ¿cómo los sonidos articulados se relacionan unos con otros y cómo pueden ser agrupados formando a su vez distintos sistemas? Dentro de las consonantes ya veremos que hay muchísimos. Dentro de uno de los niveles del sistema lengua hay conjuntos de elementos que se interrelacionan para formar un sistema. Podemos hablar del sistema fonológico también en vez de usar el término nivel en el mismo de sistema. De tal modo que dentro de la morfología, que en glosemática es llamada sistema morfológico, se habla de sistema de número, donde también se da la oposición. En el nombre, el morfema del plural del nombre es la S para los acabados en vocal, es decir, el signo lingüístico comportador de la forma y la ausencia de esa consonante, o sea, el morfema en grado cero, para singular. Como ustedes habrán apreciado, el andaluz no pronuncia la S final, sino que la aspira hasta el punto de desaparecer, sobre todo enenguido. En el grano, el grano es el grano de la palabra. Este, a cambio, sintiendo manco su sistema para expresar el plural, ha desarrollado un sistema de números.

una pluralización a base de producir una vocal mixta extraña al sistema vocálico español. Para el plural masculino produce una O, que en su último tiempo de articulación se palataliza de modo que es algo semejante a un diptongo OE, de manera que podemos afirmar que el sistema fonológico y el morfológico se yuxtaponen a veces. Como ustedes verán, cuando hablamos de la lengua como sistema de signos que expresan ideas, por una parte, se conecta con la semiología, quedando englobada en un sistema más amplio. Y cuando hablamos de sistema lingüístico, podemos referirnos a un sistema vocálico englobado en uno más amplio, que es el fonológico, y este, a su vez, circunscrito dentro del sistema general de la lengua, así como el morfológico o el sintáctico.